



En el día de hoy, viernes 12 de julio de 2024, siendo las 01:10 p.m., encontrándose reunidos en el Galpón III, de Fila de Mariches, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **AUDITORÍA DE PRODUCCIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA DE LAS MÁQUINAS DE VOTACIÓN QUE SERÁN AUDITADAS EN LA AUDITORÍA DE PRE-DESPACHO**, establecidas en el cronograma del evento **"Elección Presidencial 2024"**. Con la presencia en este acto de miembros del Panel de Expertos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral de la Dirección General de Tecnología de la Información, Dirección General de Logística y Producción y de la Oficina Nacional de Participación Política y los Auditores Externos; con la participación de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO (MEP), MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD), MOVIMIENTO DE INTEGRIDAD NACIONAL (MIN UNIDAD), ESPERANZA POR EL CAMBIO (EL CAMBIO), MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE (CENTRADOS), y UNIDAD VISIÓN VENEZUELA (UVV).

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom, por la Autoridad Electoral Nacional de Egipto: Shady Mamdoah Riad y Ahmed Hassan Bendary. por las Organizaciones No Gubernamentales Nacionales: Fundación Proyecto Social: Claudia Patricia León Luna.

En estricto cumplimiento de las actividades establecidas en el Cronograma Electoral para el evento **"Elección Presidencial 2024"**, el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de mantener la cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia, se da inicio al noveno día de la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, la cual está a cargo de los Especialistas Técnicos del Consejo Nacional Electoral y Auditores Externos.



En la jornada de hoy se seleccionó el 0,4% de las Máquinas de Votación producidas en el día para ser auditadas, se seleccionaron once (11) Máquinas de Votación que comprenden; siete (07) Máquinas de Votación para el Estado Anzoátegui y cuatro (04) Máquinas de Votación para el Estado Trujillo.

Seguidamente se realizó, la selección aleatoria de las Máquinas de Votación en las cantidades antes mencionadas directamente desde el almacén por parte de las Organizaciones con Fines Políticos, conjuntamente con el equipo de Auditores Externos y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral para realizar su inspección, ejecutando todas las pruebas y revisiones a las mismas. Luego del diagnóstico correspondiente se verificó que los equipos funcionan correctamente, encontrándose en buen estado, orden y funcionamiento.

A las Máquinas de Votación seleccionadas, se les realizó la inspección, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la Auditoría del Software de Máquinas de Votación y también en la Auditoría de Datos de Electores, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Las Máquinas de Votación auditadas se detallan a continuación:

CCV	Serial	Estado	Municipio	Parroquia	Centro
020302063.01.1	18509	EDO. ANZOATEGUI	MP. BOLIVAR	PQ. SAN CRISTOBAL	LICEO BOLIVARIANO MESONES
191801002.01.1	33578	EDO. TRUJILLO	MP. J.V. CAMPO ELIAS	PQ. CAMPO ELIAS	ESCUELA BOLIVARIANA CUNAVICHE
020901006.01.1	30691	EDO. ANZOATEGUI	MP. MIRANDA	CM. PARIAGUAN	LICEO PINTO SALINAS
021501002.02.1	22088	EDO. ANZOATEGUI	MP. GUANTA	PQ. GUANTA	LICEO BOLIVARIANO MANUEL REYES BRAVO
020401002.04.1	951	EDO. ANZOATEGUI	MP. BRUZUAL	CM. CLARINES	LICEO BOLIVARIANO DOCTOR JOSÉ RAFAEL DOMÍNGUEZ
021201002.03.1	32581	EDO. ANZOATEGUI	MP. SIMON RODRIGUEZ	CM. EL TIGRE	LICEO BRICEÑO MÉNDEZ
020302004.04.1	21055	EDO. ANZOATEGUI	MP. BOLIVAR	PQ. SAN CRISTOBAL	ESCUELA RURAL DE EDUCACION BASICA LA PONDEROSA
190701007.02.1	16194	EDO. TRUJILLO	MP. VALERA	PQ. MERCEDES DIAZ	UNIDAD EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL
020601028.01.1	9437	EDO. ANZOATEGUI	MP. FREITES	CM. CANTAUURA	LICEO CHAMARIAPA
191501002.03.1	33116	EDO. TRUJILLO	MP. ANDRES BELLO	PQ. SANTA ISABEL	UNIDAD BÁSICA PASCUAL IGNACIO VILLASMIL
190202009.01.1	10580	EDO. TRUJILLO	MP. BOCONO	PQ. EL CARMEN	ESCUELA ESTADAL UNITARIA SIN NÚMERO

Posteriormente, se realizó el sorteo de las Máquinas de Votación producidas el día de hoy de los estados Anzoátegui y Trujillo para la Auditoría de Pre-Despacho de las Máquinas, esta medida se ha tomado con el fin de garantizar un almacenaje adecuado y seguro para todas las Máquinas de Votación producidas, así como para optimizar el flujo de producción y despacho.

OK

007

e

H

A

Aug

A



Hash del programa para el sorteo consta en acta
61d0b0e460c139552c886ac9a4444a96 generador_muestra.rb

Realizado el sorteo, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos conjuntamente con los Auditores Externos y técnicos del CNE, certificaron el universo completo de las Máquinas de Votación producidas el día de hoy, en las áreas de almacenamiento previstas para tales fines, para luego realizar el acompañamiento durante la extracción de las Máquinas de Votación sorteadas para la Auditoría de Pre- Despacho.

Por último, las trece (13) Máquinas de Votación seleccionadas en el sorteo se extrajeron de las paletas que las contenían, y se organizaron en una nueva paleta, se embalaron con plástico y cinta adhesiva, identificando la información impresa en una hoja firmada por los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos asistentes y Auditores Externos, del contenido de la información de las Máquinas de Votación sorteadas, las cuales se resguardaron en la parte superior del estante, en un lugar visible del galpón previsto para ello y estarán siendo monitoreadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la Auditoría de Pre Despacho.

CVA	Serial	Estado	Municipio	Parroquia	Nombre
021003003.01.1	*2020090000018036*	EDO. ANZOATEGUI	MP. MONAGAS	PQ. SN DIEGO DE CABR	UNIDAD EDUCATIVA COGOLLAL NUCLEO DE EDUCACION RURA
020901010.02.1	*20200900000007583*	EDO. ANZOATEGUI	MP. MIRANDA	CM. PARIAGUAN	ESCUELA RURAL BOLIVARIANA GENERAL JOSE ANTONIO ANZO
020402004.01.1	*20200900000015981*	EDO. ANZOATEGUI	MP. BRUZUAL	PQ. GUANAPE	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL MANUEL EZEQUIEL BRUZUAL
020301044.03.1	*2020090000012656*	EDO. ANZOATEGUI	MP. BOLIVAR	PQ. EL CARMEN	UNIDAD EDUCATIVA JOSE RAMON CAMEJO
020201016.01.1	*20200900000020500*	EDO. ANZOATEGUI	MP. ARAGUA	CM. ARAGUA DE BARCEI	ESCUELA LAS PALMITAS
020305003.01.1	*20200900000025115*	EDO. ANZOATEGUI	MP. BOLIVAR	PQ. EL PILAR	ESCUELA CONCENTRADA NUMERO 1240 LA CALERIA
020701016.01.1	*2020090000013750*	EDO. ANZOATEGUI	MP. INDEPENDENCIA	CM. SOLEDAD	ESCUELA INTEGRAL BOLIVARIANA EL LINDERO
021301060.02.1	*2020090000021842*	EDO. ANZOATEGUI	MP. SOTILLO	PQ. POZUELOS	PRE-ESCOLAR DOCTOR GUZMAN LANDER
190201005.01.1	*2020090000025989*	EDO. TRUJILLO	MP. BOCONO	PQ. BOCONO	ESCUELA ESTADAL CONCENTRADA LA MILLA
190506006.01.1	*2020090000034991*	EDO. TRUJILLO	MP. TRUJILLO	PQ. ANDRES LINARES	ESCUELA ESTADAL CONCENTRADA LA MITIMBUEN
190303011.01.1	*2020090000009126*	EDO. TRUJILLO	MP. CARACHE	PQ. CUCIAS	ESCUELA BOLIVARIANA PALMAS REALES
191602005.01.1	*2020090000029355*	EDO. TRUJILLO	MP. BOLIVAR	PQ. CHEREGUE	ESCUELA BOLIVARIANA METE MEDO
192002005.03.1	*2020090000007127*	EDO. TRUJILLO	MP. PAMPANITO	PQ. PAMPANITO II	ESCUELA BOLIVARIANA VIVIENDA RURAL

TOTAL MVs: 13

Durante el desarrollo de la auditoría, la actividad se efectuó con normalidad, sin presentarse observaciones al respecto. Las preguntas realizadas fueron respondidas por los Auditores Externos participantes.

@

HI

Asf



Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente Acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:

HP
P
HP

ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS	SIGLA	NOMBRE Y APELLIDO DEL AUTORIZADO	CÉDULA	FIRMA
MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO	MEP	EUBALDO PORTE	24.472.228	<i>[Signature]</i>
MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA	MUD	ANTONIO MACHADO	5.978.449	<i>[Signature]</i>
MOVIMIENTO DE INTEGRIDAD NACIONAL	MIN UNIDAD	FRANCO ACCARDO	6.874.096	<i>[Signature]</i>
ESPERANZA POR EL CAMBIO	EL CAMBIO	JOSÉ PARRA	V- 27.621.956	<i>[Signature]</i>
MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE	CENTRADOS	GUSTAVO PAREDES	V- 15.912.629	<i>[Signature]</i>
UNIDAD VISIÓN VENEZUELA	UVV	JUAN VILLA	V- 28.103.742	<i>[Signature]</i>

Asf

24h.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



Por el Consejo Nacional Electoral:

Dirección General de Tecnología de la Información:

Handwritten signature of Henry Delgado
Henry Delgado

Dirección General de Logística y Producción:

Handwritten signature of Javier Fandiño
Javier Fandiño

Oficina Nacional de Participación Política:

Handwritten signature of Mayrett Torres
Mayrett Torres

Handwritten signature of Delisa De Guglielmo
Delisa De Guglielmo

Handwritten signature of Crismar Arraiz
Crismar Arraiz

Auditores Externos:

Handwritten signature of Prof. Eliezer Correa Guzmán
Prof. Eliezer Correa Guzmán

Handwritten signature of Prof. Luis Manuel Hernández
Prof. Luis Manuel Hernández

Handwritten signature of Prof. Argenis Blanco
Prof. Argenis Blanco

Handwritten signature of Prof. Rafael Pastoriza
Prof. Rafael Pastoriza

Handwritten signature of Gorka Emaldi
Gorka Emaldi

Handwritten mark